

JUEVES, 18 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 204

JUNTA VECINAL DE ESLES

CVE-2018-9023 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

La Junta Vecinal de Esles de Cayón en sesión ordinaria de fecha 23 de agosto de 2018, acordó la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2017, se expone al público junto con sus justificantes, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Esles de Cayón, 26 de septiembre de 2018.

El presidente,
Ángel Cobo Cobo.

2018/9023